

MIÉRCOLES, 5 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 107

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

CVE-2019-4687 *Información pública de solicitud de autorización para construcción y legalización de obras en parcelas 64, 65 y 66 del polígono 2.*

Por parte de don Fernando Saiz Ortiz se ha solicitado autorización para construcción y legalización de las parcelas 64, 65 y 66 del polígono 2 del Catastro de Rústica del municipio de Arenas de Iguña, del municipio de Arenas de Iguña.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1, letra b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, el citado expediente se somete a información pública por periodo de un mes, contado a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOC, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las oficinas municipales de este Ayuntamiento, en horario de oficina, de lunes a viernes.

Arenas de Iguña, 13 de mayo de 2018.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

[2019/4687](#)

CVE-2019-4687